

Núm. 202

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Miércoles 21 de agosto de 2024

Sec. II.B. Pág. 106915

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

## **B.** Oposiciones y concursos

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

17193 Resolución de 14 de agosto de 2024, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 125, de 2 de julio de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de Recaudación, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, mediante el sistema de oposición, en turno libre

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Burgos, 14 de agosto de 2024.-La Teniente de Alcalde, Yolanda Barriuso Munguía.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X